



México D.F. a 15 de Mayo del 2020

A LA ATENCIÓN:

**C. LIC. ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

ASUNTOS:

EXPROPIACIÓN/NEGOCIACIÓN DEL “ CERRITO LOMAS VERDES”.
(propiedad de Miguel Alemán Velasco)

**ECO-DESARROLLO URBANO AUTOSUSTENTABLE Y
AUTOSOSTENIBLE.**

TERRORISMO AMBIENTAL CONTRA EL VALLE DE MÉXICO.

PRESENTE:

Conforme al Artículo 8vo. Constitucional, quienes suscribimos la presente, nos dirigimos a usted y al gobierno que tan digna, honorable y honestamente preside, de manera pacífica y respetuosa, para solicitarle la adquisición o expropiación del Cerrito Lomas Verdes, mediante la razón, el derecho y el entendimiento. Le solicitamos entablar las negociaciones, entre su gobierno y los dueños del predio denominado **“El Cerrito,”** que corresponden a la empresa Construcciones y Fraccionamiento de México S.A de C.V. y/o a la “Fundación Miguel Alemán Valdez, para la Ecología”.

También lo convocamos conforme al Artículo 4to. Constitucional, a defender junto con nosotros el medio ambiente adecuado para nuestro desarrollo y bienestar, ya que este artículo convoca a las autoridades, tanto así como a los tutores o custodios de los niños, a defender y a preservar estos derechos, fundamentalmente **“por el interés superior de la niñez”**.

Por la utilidad pública y ambiental que representan estas 40 hectáreas y porque a pesar de estar cercado el “Cerrito”, ahí han continuado los incendios forestales provocados, durante los últimos 20 años y que conforme a la Ley, ya no tienen el derecho de construir nada. En consecuencia es necesario que sea expropiado o negociada, **“la última loma verde”** del **fraccionamiento Lomas Verdes**, en el municipio de Naucalpan de Juárez, la cuál también colinda con el municipio de Atizapan de Zaragoza. Está solicitud de expropiación que aquí sustentamos y damos soportes, **es para construir convertir al “Cerrito Lomas Verdes”** en el primer **“BOSQUE URBANO Y AREA NATURAL PROTEGIDA”**, del Valle de México.

El “Cerrito Lomas Verdes” es un predio de 40.5 hectáreas, de las cuáles 34.5 hectáreas corresponden a la **Fundación Miguel Alemán Valdez, para la Ecología**, las restantes, están repartidas entre los municipios antes mencionados. **Se encuentra ubicado al noroeste del Valle de México en una de las zonas más altas, en los municipios de Naucalpan de Juárez y de Atizapan de Zaragoza.**

Por su importancia ambiental y situación geográfica en el Valle de México, es necesaria la intervención decidida de usted, y de las dependencias federales involucradas de su gobierno, **para que inicien los acuerdos con la Familia Alemán**, sobre si se realiza una compra-venta negociada del predio denominado El Cerrito, o se procede a una expropiación del mismo, por efecto de la utilidad pública que representa.

Es muy importante sentar el precedente en el nuevo régimen, para que se conforme una de las primeras áreas naturales protegidas “urbanas/suburbanas”, que represente un ejemplo a seguir del **“Eco-Desarrollo Urbano Autosustentable y Autosostenible”**, en todos los estados de la república, independientemente de que se debe incluir en el Plan Nacional de Desarrollo Federal, así como en los planes de desarrollo estatales y municipales.



Con todas estas acciones se empieza a dar cumplimiento **a los derechos de los niños y de todos nosotros, referentes al derecho a vivir en un medio ambiente sano y adecuado, para nuestro desarrollo y bienestar**, los cuáles están establecidos y consagrados en nuestra Carta Magna.

ANTECEDENTES

Desde los años 70's, "El Cerrito Lomas Verdes" fue denominado así, por los habitantes de las zonas aledañas, se convirtió en un parque natural, al que acudíamos con nuestros, padres, hijos y nietos a tener diferente tipo de actividades físicas y deportivas al aire libre.

El Gobierno Municipal Panista de Naucalpan de Juárez trienio 2000-2003, presidido por el Sr. Eduardo Contreras, propuso a la comunidad naucalpense **el proyecto del "Parque Ecológico El Cerrito" elaborado por la Universidad del Valle de México**, avalado por eruditos en las materias correspondientes, por la autoridad municipal, los habitantes y las comunidades.

Desgraciadamente en este proyecto se le quería cobrar a todos los naucalpenses la compra del Cerrito, con un aumento en el costo de impuestos municipales, mediante la boleta predial.

La Fundación Miguel Alemán Valdez Para la Ecología, propietarios del "Cerrito", otorgaron al principio del trienio municipal panista 2000-2003, **un precio justo del mismo, por \$107 Millones de pesos, (Ciento Siete Millones de pesos 00/100 m.n.)** para que se convirtiera en **un parque ecológico extraordinario, conforme al proyecto que se puede ver en www.defendamoselcerrito.org.mx.**

Los intereses y las diferencias políticas en aquel entonces y la lucha electoral por los municipios, (V. Fox en el poder, salía Montiel y llegaba Peña Nieto, año 2003) **entre el PRI y el PAN fueron las causas principales,** por las que no se llevo a cabo el proyecto del "Parque Ecológico el Cerrito", así como la "expropiación del mismo". **Esto último, debido a que el Congreso del Gobierno Del Estado de México con mayoría priísta, votó en contra de la expropiación, fundamentalmente por haberse tratado de un proyecto panista.** (Empezaba el PRIAN).

Por otro lado los vecinos de Naucalpan que viven muy distantes del Cerrito Lomas Verdes, se negaron al incremento en el pago de la boleta predial para la compra del mismo.

Nunca se tomó en cuenta a los habitantes de las zonas aledañas al "Cerrito", correspondientes al municipio **de Atizapan, de Zaragoza.**

A raíz de estos acontecimientos negativos para los habitantes de las zonas aledañas al Cerrito, **La Fundación Miguel Alemán Valdez, otorgó, un contrato-compromiso de compra venta del "Cerrito", a la empresa México Retail Properties S.A de C.V.**

Esta compañía presentó a la comunidad naucalpense, un proyecto para construir 2500 pequeños comercios en "El Cerrito", el que pueden ver en www.defendamoselcerrito.org.mx. **proyecto que fue tajantemente rechazado** por los colonos, residentes y habitantes de Naucalpan y Atizapan.

Debido a la presión ejercida por, los colonos y habitantes de las zonas aledañas al Cerrito, la Sra. Angélica Moya, Presidenta Municipal Panista del Gobierno de Naucalpan (trienio 2003-2006) solicitó y gestionó sin ninguna necesidad, al **IGESEM (Instituto de Geografía Estadística del Gobierno del Estado de México)** valuara al "Cerrito".

El resultado de esta gestión mañosa de la Sra. Angélica Moya edil panista y que no era necesaria, fue que "el Cerrito" incrementara su valor en \$540 Millones de pesos, (Quinientos cuarenta Millones de pesos M.N.). Aparte del costo inicial por \$107 Millones (Ciento siete Millones de pesos M.N.), **sumando un total de \$647 Millones, (Seiscientos Cuarenta y Siete Millones M.N.) para sorpresa de todos, pero en especial para la Familia Alemán.**



Por consiguiente en ese entonces, por la revalorización, del “cerrito” y conforme a la solicitud de expropiación con muchas omisiones, que la Sra. Angélica Moya realizó ante las autoridades del Gobierno del Estado de México, a pesar de las jurisprudencias presentadas y con argumentos falaces e insolventes, el Gobierno del Estado de México gobernado por EPN y las autoridades correspondientes denegaron la solicitud de expropiación, el 12 de Agosto del 2005.

Debido a la revalorización del Cerrito la **Fundación Miguel Alemán Valdez para la Ecología**, entro en conflictos legales con la empresa **México Retail Properties S.A de C.V.**; lo que aparentemente le provocó pérdidas económicas, para poder conservar su propiedad.

Al mismo tiempo y de forma paralela a estos sucesos, **fundamos el movimiento ciudadano “Defendamos El Cerrito”, apoyados por quién también suscribe esta gestión, la Química Rebeca Estrada Aguilar, Coordinadora Nacional del Barzón, Movimiento Jurídico Nacional A.C; que junto con su grupo de apoyo y** los vecinos afectados de las zonas cercanas al “Cerrito Lomas Verdes” también generamos la **“Denuncia y Demanda Ciudadana”**, la cuál se encuentra en nuestro sitio de Internet www.defendamoselcerrito.org.mx; anexamos Copia con más de 3,000 firmas. (Anexo 2)

Desgraciadamente se infiltraron en nuestro movimiento personas de dudosa calidad moral, también porque estábamos **en contra de la construcción del mega centro comercial “La Cúspide”**, el cuál con acciones al margen de la Ley fue construido por la empresa Tradeco S.A de C.V. de la que es dueño el súper plutócrata Sr. Alberto Cojab. En aquel entonces, Walmart en Estados Unidos **difundió haber pagado por corrupción 24 Millones de dólares principalmente en el Estado de México, no tenemos pruebas**, sin embargo extraoficialmente sabemos quienes fueron las autoridades y particulares corruptos., **ojala se pudiera llevar a cabo una investigación, ya que estamos convencidos de que los infiltrados en nuestro movimiento estuvieron coludidos**, además no nos han devuelto y tienen “secuestradas” alrededor de 8 Mil firmas de ciudadanos de las zonas aledañas al cerrito, que apoyaron con sus firmas la expropiación del mismo, las cuáles desafortunadamente no están en nuestro poder y no podemos presentar.

El Barzón Movimiento Jurídico Nacional A.C. nos ha apoyado y continua haciéndolo, sobre todo a los habitantes de Naucalpan y Atizapan, principalmente para la preservación del “Cerrito”, así como en la presentación de las gestiones necesarias, **en términos de Ley como sociedad civil organizada y continua actuando en suplencia de queja, de los vecinos afectados, ante las diferentes autoridades en los tres ordenes de gobierno, desde el año 2003 a la fecha.**

GESTIONES

Hicimos muchas gestiones las que presentamos ante diferentes autoridades, siendo las más relevantes las que dirigimos **a Enrique Peña Nieto, cuando fue Gobernador del Estado de México, a Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa, y otra vez a Enrique Peña Nieto**, siendo ya presidente. Debido a lo anterior les adjuntamos a la presente copias de estas gestiones, **así como las respuestas obtenidas.**

Gobierno del Estado de México

Lic. Enrique Peña Nieto

Presidencia de la Republica

Lic. Vicente Fox Quesada

Presidencia de la Republica

Lic. Felipe Calderón Hinojosa

Presidencia de la República.

Lic., Enrique Peña Nieto

En estos documentos podrán analizar la obviedad, lógica y congruencia de nuestras gestiones, sin embargo, por parte de los gobiernos neoliberales, prácticamente todas las respuestas **son evasivas, elusivas y hasta contradictorias, sin contar las omisiones de diversas autoridades.**



A causa de nuestra lucha social en la defensa de nuestro medio ambiente y del “Cerrito”, por la situación geográfica del mismo, gracias a los incendios forestales provocados y otros, en toda la zona noroeste y en el mismo Cerrito, por la dirección de los vientos, por la contaminación generada que llega a todo el Valle de México, descubrimos la importancia de la utilidad pública del “Cerrito” y confirmamos lo que llamamos “Eco-Desarrollo Urbano Autosustentable y Autosostenible”, que consiste fundamentalmente en la producción, almacenamiento y consumo de dos elementos básicos para la vida como lo son el agua y el oxígeno.

Lo mas importante del Eco-Desarrollo Urbano, es utilizar las montañas y cerros que rodean o semirodean a las ciudades, plantando en las mismas, los millones de árboles que se puedan plantar, para generar más oxígeno y mejor calidad del aire.

Construir a las faldas de las montañas y cerros, presas, represas, plantas tratadoras y potabilizadoras de aguas, con el propósito de aprovechar las temporadas de lluvias y de no perder los enormes caudales de agua, que se despilfarran en los drenajes, con tan solo estas dos medidas se puede cumplir el objetivo de volver autosuficientes en el consumo de agua y mejor calidad del aire, a muchas poblaciones en toda la república mexicana.

TERRORISMO AMBIENTAL CONTRA EL VALLE DE MÉXICO

Como todos los años, pero ahora de manera criminal, durante la segunda quincena del mes de Marzo y los primeros quince días de Abril del año 2016, estuvieron bombardeando sistemáticamente al Valle de México, con humo y partículas suspendidas provenientes de los incendios forestales provocados, premeditados y otros, desde los municipios que se encuentran en las zonas más altas al norte del Valle de México, con el propósito de recuperar el programa ambiental “Hoy no Circula”.

Aprovecharon los vientos prevalentes que soplan, en más de un 90% en dirección Norte-Sur a una velocidad promedio de 10 Kilómetros por hora, en consecuencia empezaron a atacar ambientalmente al Valle de México, con incendios provocados de todo tipo, desde los municipios que se encuentran en las zonas más altas, al noroeste noreste y norte del Valle de México y que son: Huixquilucan, Naucalpan, Atizapan, Cuautitlan, Tlanepantla y Lechería. Estos incendios provocados los podemos ver otra vez, a todo lo largo y ancho de la autopista Chamapa-Lechería que cruza estos municipios.

Para cerrar la pinza desde el otro lado de la zona norte continuaron los ataques, incluso CFE y PEMEX contribuyeron a la contaminación con grandes incendios desde sus instalaciones ubicadas, en los municipios de Venta de Carpio y Tepexpan, además de otros incendios, provenientes de Ecatepec, Santa Clara, Xalostoc, San Juan Ixhuastepec, etc.

Durante estos ataques ambientales de todos los días de contaminación acelerada, hice la gestión ante las autoridades del gobierno de la Ciudad de México, en donde les explico en su sitio de Internet lo que está sucediendo, recibí una respuesta automática a mi solicitud No. SAC1604132304 mediante su portal de Internet y telefónicamente me comuniqué con varios servidores públicos, ente ellos la Lic. Margarita Arellano García, les advertí que de no contestar a mi gestión, ellos estarían reconociendo tácitamente ser los directores intelectuales de los incendios referidos, nunca me respondieron, por lo que hacemos responsables de esos ataques ambientales al Valle de México al Lic. Miguel Mancera, Jefe de Gobierno, Sra. Tania Muller, Secretaria de Medio Ambiente y Patricia Mercado, Secretaria de Gobierno.

Sin excepción todas las autoridades ambientales en los tres ordenes de gobierno a la fecha, desconocen está problemática, no se conocen entre si, son incompetentes o se hacen de la “vista gorda”, al igual que todos los medios de comunicación, ya que no cesan al día de hoy (Mayo/2021) los incendios forestales y otros provocados en la periferia del Valle de México, sobretodo en los municipios antes mencionados. A la fecha ninguna autoridad hace absolutamente nada al respecto. Tenemos confianza en que con la llegada de su gobierno, está situación cambiará.



Comparativamente el índice IMECA del año 2016, con respecto a los años anteriores o posteriores, es la prueba fehaciente e irrefutable de las enormes diferencias en la contaminación ambiental en el Valle de México, mas de 50 puntos imecas arriba de lo normal. Por consiguiente fácilmente se puede comprobar que el “terrorismo ambiental”, si existe, el cuál quedo de manifiesto por primera vez con los ataques ambientales ocurridos en el 2016, al Valle de México.

No podemos olvidar que el año pasado 2019, fue record en contaminación ambiental, ya que los incendios forestales provocados y otros, ocurrieron a todo lo largo y ancho de la Republica Mexicana, auspiciados principalmente por este gremio depredador y muy negativo para la nación, de “Antorcha Campesina”.

Ese año 2020 y actualmente en el 2021 no ha sido excepción, ya que todos los días desde principios de año, pero sobre todo en los meses de Marzo, Abril y Mayo a diferentes horas, sobretodo en la tarde, noche y madrugada, siguen ocurriendo los incendios forestales y otros provocados. Entre los predios y los cerros andan los pirómanos expertos, provocándolos sin ton ni son.

La “Roza” es un trabajo agrario que se debe hacer de manera mecánica, que sirve como cortafuegos y que no tiene nada que ver con los incendios provocados.

Los incendios en general producen gases tóxicos, humo y partículas suspendidas que enferman a todos quienes habitamos el Valle de México, pero además en esta época de PANDEMIA por el “CORONAVIRUS”, los síntomas que padecemos quienes vivimos en el gran Valle, sobre todo niños, adultos y adultos mayores, pueden ser fácilmente confundidos con los síntomas de la epidemia, provocando situaciones desagradables, costos y gastos innecesarios al gobierno y a todos nosotros.

Toda esta estrategia del “Terrorismo Ambiental”, atenta contra su buen gobierno, pero también atenta contra la salud de los niños, adultos mayores y habitantes de toda la república mexicana, pero principalmente en el Valle de México, estos son planeados con premeditación, alevosía y ventaja, con la contratación de decenas de gente que son pirómanos expertos, normalmente contratados por empresas constructoras, pseudo-desarrolladores y otros.

Todas estas acciones las hicieron con el propósito de recuperar la movilidad automotriz que se había perdido. En consecuencia el 6 de Abril del 2016, debido a los altos índices de contaminación sin precedente, recuperan el programa ambiental “Hoy no Circula”.

En ese entonces se estaba discutiendo la **Constitución Política de la Ciudad de México**, por ello entregamos en el Congreso de la Unión a la **Comisión de Medio Ambiente**, copia de la última gestión realizada al gobierno de Peña Nieto, así como a la **jefa electa del gobierno de la ciudad de México, Sra. Claudia Sheinbaun, y también a usted como presidente electo, en donde expusimos estos problemas.**

El propósito era el de informarles mediante esa gestión, el estado de indefensión total en que se encuentra la ciudad y el Valle de México ante “El Terrorismo Ambiental”, mediante los incendios provocados de todo tipo, provenientes del estado de México, el cuál comienza a principio del año, pero arrecia muy fuerte en los meses de Marzo, Abril y Mayo, Al día de hoy Mayo/2021 estos incendios provocados se pueden ver todos los días, en la autopista Chamapa-Lechería.

LA SOLUCIÓN.

Es impostergable que la Secretaria de Salud, La Secretaria de Medio Ambiente Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Metropolitana del Medio Ambiente, La Secretaría del Medio Ambiente de la CDMX, así como la Secretaria del Medio Ambiente del Estado de México, principalmente, junto con todas las secretarias de medio ambiente de los municipios y alcaldías que se encuentran en el Valle de México y en toda la república, se pongan de acuerdo para construir un plan o estrategia nacional, que impida que se sigan provocando incendios, probablemente mediante el patrullaje de policías ambientales, que cuenten con todos los elementos necesarios, como “drones”, con el propósito de poder atrapar a estos pirómanos expertos, que andan provocando los incendios, en predios y entre los cerros, en la tarde noche y madrugada, que son muy difíciles de atrapar infraganti, es muy importante poderlos consignar, para dar con los verdaderos responsables y directores intelectuales y hacer justicia, por la



contaminación que provocan y que causa enfermedades en la población, los costos por medicamentos, pero sobretudo el daño a la salud de todos nosotros. Si nuestras leyes son obsoletas, entonces urgen iniciativas, para que se legisle al respecto y terminar con esta aberración ambiental que sucede todos los años.

ECO-DESARROLLO URBANO AUTOSUSTENTABLE Y AUTOSOSTENIBLE

El “Cerrito Lomas Verdes” fue y ha sido incendiado también a pesar de estar cercado desde hace tiempo. Lo cercaron con el propósito de quitarle el carácter de utilidad pública al mismo, lo que no será posible, dada la utilidad ambiental que tiene, por su situación geográfica en el Valle de México, por el Eco-Desarrollo Urbano Autosustentable y Autosostenible, pero sobre todo por los incendios forestales provocados en el Cerrito a pesar de estar cercado, en consecuencia conforme a la Ley, ya no se pueden hacer construcciones de ningún tipo.

Muchas de las grandes ciudades en nuestro país están rodeadas o semi-rodeadas de montañas y cerros, el mejor ejemplo es el Valle de México, por estar completamente rodeado de las mismas, son y representan una ventaja extraordinaria que debemos aprovechar, para que en las faldas de los cerros y montañas, aprovechemos las temporadas de lluvias, conservemos el agua, para ser tratada y almacenada, mediante la construcción de presas, represas, plantas tratadoras y potabilizadoras de agua, etc.

Por otra parte en el Valle de México **los vientos predominantes soplan en más de un 90% dirección Norte-Sur**, en consecuencia las montañas y cerros que se encuentran en toda la zona norte, las tenemos que convertir en áreas naturales protegidas, **reforestándolas, plantando la mayor cantidad de árboles posibles**, para que el oxígeno que generen llegue a los habitantes del Valle de México, principalmente a los niños y adultos mayores.

Con estas y otras acciones lograríamos que grandes ciudades de la república mexicana, se vuelvan **autosuficientes en la producción, uso y consumo de agua y oxígeno**, elementos básicos y fundamentales para la vida.

Para nuestra desgracia encontramos actualmente en algunas de estas montañas y cerros, cinturones de miseria o fraccionamientos de lujo en muchas ciudades de la nación. **Esta situación deberá de ser revertida a favor del Eco-Desarrollo Urbano Autosustentable y Autosostenible.**

El Eco-Desarrollo Urbano Autosustentable y Autosostenible, debe considerarse como el futuro inmediato, para establecer un medio ambiente sano y adecuado, en las grandes urbes del país, mediante la construcción de bosque urbanos, que mejoren la calidad del aire que respiramos, el que debe implementarse en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en los planes de desarrollo estatales y municipales, junto con otras medidas.

FUNDACIÓN MIGUEL ALEMÁN VALDEZ PARA LA ECOLOGÍA

El 30 de Septiembre del 2016 quien suscribe la presente, fui recibido por el Lic. Miguel Alemán Velasco, Presidente de la “Fundación Miguel Alemán Valdez, Para La Ecología”, acudí a la cita, para convocarlo a donar parcial o totalmente su propiedad a los habitantes del Valle de México, fundamentalmente por **“el interés superior de la niñez”**, y para dar cumplimiento a derechos consagrados en el **Artículo 4to. Constitucional.**

En esta reunión estuvieron presentes además de el Lic. Miguel Alemán Velasco, el Dr. Alejandro Carrillo Castro, el Lic. Javier Mondragón y el C.P. Manuel Marrón González. Este último insinuó que debido al pleito legal que tuvieron con la empresa México Retail Properties S.A de C.V. y que perdieron, no les era posible la donación parcial o total del “Cerrito”.

Actualmente el “Cerrito” consta de 40 hectáreas aproximadamente, de las cuales la “Fundación Miguel Alemán Valdez, para la Ecología”, es propietaria de 34.5 hectáreas (345,000



metros cuadrados). Las otras 5-6 hectáreas están repartidas entre los municipios de **Naucalpan de Juárez y Atizapan de Zaragoza**.

El “Cerrito Lomas Verdes” por estar todavía en “breña” la “Fundación Miguel Alemán Valdez para la Ecología y/o Construcciones y Fraccionamientos de México S.A de C.V., al igual que en el año 2000, probablemente estarán dispuestas a negociar un precio justo para la conformación y construcción del primer “Bosque Urbano en el Área Natural Protegida El Cerrito”.

La expropiación o adquisición por parte del gobierno Federal del “Cerrito”, deberá significar el inicio del futuro en todas nuestras ciudades y pueblos, para construir un **Eco-Desarrollo Urbano Autosustentable y Autosostenible, que de a las ciudades autosuficiencia en los 2 elementos mas importantes para la vida, como lo son el Agua y el Oxígeno.**

Debido a las respuestas contradictorias, evasivas, elusivas y a las omisiones de las autoridades en sus tres ordenes de gobierno, de todos los gobiernos neoliberales, ya no seguimos presentando ante las autoridades más gestiones, excepto la última dirigida al Lic. Enrique Peña Nieto, con copia a otras autoridades, principalmente para evidenciar la ineptitud de el y su gobierno. (Anexo 1)

Decidimos esperar al cambio verdadero que usted enarbola digna y honestamente, para presentar nuevamente nuestras gestiones. Creímos conveniente dejar pasar el primer año y meses de su gobierno, para no agobiarlo con más problemas, sin embargo y a raíz de la situación financiera de una de las empresas de la familia Alemán, nos parece el momento adecuado para presentar la misma, con el propósito de que se pueda llegar a un acuerdo, mediante la razón, el derecho y el entendimiento, **fundamentalmente por el interés superior de los niños y el de las futuras generaciones.**

Estamos convencidos por las extraordinarias acciones que su gobierno ha llevado a cabo, respecto al medio ambiente urbano en tan poco tiempo, (la nueva sección de Chapultepec) que tenemos toda la confianza en que usted y su gobierno, actuará como siempre con obvedad, lógica y congruencia, lo más apegado a la verdad y al estado de derecho, para atender y resolver demandas legítimas dentro del marco de los derechos humanos, por lo que esperamos resuelva a favor, **la “expropiación” del “Cerrito Lomas Verdes” considerando el desarrollo ecológico sustentable y sostenible, pero sobretodo el derecho de los niños y** de todos nosotros a vivir en un medio ambiente sano y adecuado, para nuestro desarrollo y bienestar.

Estamos convencidos que el gobierno que usted preside, **dará cumplimiento al Artículo 4to. Constitucional** y a los derechos establecidos en el mismo, para que puedan ustedes proceder a la expropiación o adquisición del “Cerrito”.

Los expertos, ambientalistas, urbanistas y la sociedad civil, queremos que se apliquen los estándares internacionales de conservación y protección al medio ambiente, en congruencia al **Eco-Desarrollo Urbano Autosustentable y Autosostenible**

Agradecemos de antemano su comprensión por tratar en está gestión, asuntos relacionados con nuestra solicitud principal, **y por ser reiterativos.**

Por lo pronto, también le agradecemos la atención y resolución que se le de a nuestra gestión. **A nombre de todos los habitantes del Valle de México, pero sobretodo de los habitantes y las comunidades de Naucalpan de Juárez y Atizapan de Zaragoza.**

MUCHAS GRACIAS



Atentamente

Quim. Rebeca Estrada Aguilar
Barzón Movimiento Jurídico
Nacional A.C.
Coordinación Nacional
Domicilio: Planta Malpaso No. 11
Col. Electra C.P. 54060
Tlanepantla Edo. De México
Teléfono Fijo: (55) 53987988
Teléfono Celular: 044 55 30690382

Atentamente

Sr. Oscar Luis Amezcua Acuña
Movimiento Ciudadano
Facetbook Defendamos el Cerrito
www.defendamoselcerrito.org.mx
Cerrada de la Sierra Bonita No. 47
Fuentes del Sol C.P. 52998
Atizapan Estado de México
Teléfono Fijo: (55) 70919306
Teléfono Celular: 04455 19110327

Con Copia a :

Secretaria de Salud
Dr. Jorge Alcocer

Secretaria de Medio Ambiente Recursos Naturales (SEMARNAT)

Comisión Nacional de Areas naturales protegidas

Gobierno Libre y Soberano del Edo. De México
Lic. Alfredo del Mazo Maza

Fundación Miguel Alemán Valdez, para la Ecología
Lic. Miguel Alemán Valdez

Comisión Metropolitana del Medio Ambiente

Jefe de Gobierno CDMX
Lic. Claudia Sheinbaun

Gobierno Municipal Naucalpan
Sra.. Angélica Moya

ACUSE DE RECIBO





